

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 16 de abril del 2008

A los accionistas de
Biendicorp S.A.
Ciudad.-

He revisado el balance general de Biendicorp S.A. al 31 de diciembre del 2007 y el estado de resultados por el periodo terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyo las pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La administración cumplió con todas sus obligaciones tributarias.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Durante el 2007 la Compañía recién genero actividad el 1 de diciembre. Los resultados no fueron los esperados, pero en todo caso al ser un nuevo negocio y afectados por temas políticos, tales como la provincialización, tendremos que esperar su desarrollo futuro. El movimiento durante los tres primeros meses del 2008 ha sido moderado. Sugerimos a la administración efectuar un plan de mercadeo agresivo tanto para la costa como para la sierra.

Atentamente,



Pedro L. Borbor P.
Comisario

